



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°36

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2021-00015-00	LIQUIDATORIO SUCESIÓN INTESTADA	INTERESADOS DEYANIRA TUBERQUIA CIFUENTES, BLANCA NEILA CIFUENTES DE TUBERQUIA, EDY ALBERTO TUBERQUIA CIFUENTES, ALFENY TUBERQUIA CIFUENTES,CIFUENTES	CAUSANTE BLANCA NEILA CIFUENTES DE TUBERQUIA	SENTENCIA NO. 18 de 2022	PDF	28/06/2022
2022-00008-00	DECLARATIVO DE PERTENENCIA.	JUAN DE LA CRUZ LASTRE PINEDA	JESUS MARIA CARVAJAL	DESIGNA CURADOR AD-LITEM	AUTO PDF	28/06/2022
2022-00011-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JESUS ADRIAN CORREA ESTRADA	COMPAÑÍA DE SEGUROS LIBERTY S.A. EMPRESA CALOTRANS S.A.S JUAN ESTIVEN ATHEHORTUA JUAN DIEGO LOPEZ BAENA	ORDENA EMPLAZAMIENTO	AUTO PDF	28/06/2022
2022-00032-00	DIVISORIO	PEDRO JULIO GUISAO MUÑO	MARÍA ELPIDIA MONSALVE.	RECHAZA DEMANDA	AUTO PDF	28/06/2022

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, **HOY VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA
SECRETARIO